

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 124
SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero Hermano
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pta.
Por un año, 14 '00 id.
Id. fuera, 18 '00 id.
Id. on el extranjero, 30 '00 id.
Número suelto, 0'05 id.
Id. atrasado, 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

Las oficinas de El Labaro, Dirección, Redacción y Administración, han sido trasladadas a la Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2, piso 2.º derecha.

Queda establecida una sucursal administrativa, en la que se admitirán anuncios, suscripciones y pagos, en la calle del Navío, número 11, Casa de Montero Hermano.

En la misma casa se colocará la Estafeta de El Labaro.

De política

Llevamos unos días muy contados en número, pero de qué amplitud y bonanza; qué respirar este, a pulmón lleno, aire y ambiente de libertad!

El pueblo trabajador no se ha dado cuenta aún del cambio benéfico: tenemos a los liberados en el poder. La opinión, abusaremos una vez más del vocablo, está satisfecha: al menos así lo deducirán los lectores de periódicos que han soportado casi por tres años los insostenibles fondos contra la reacción imperante, contra el clericalismo absorbente, contra las negruras de la inquisición en el Gobierno.

Lo peor del caso es que como nunca llueve a gusto de todos, a esas mismas empresas de publicidad no les acaba de alegrar la mudanza, y dejan caer notas de amarga sospecha sobre el recién nacido gabinete.

Los lectores asiduos son los que, a fuer de entregados, no recobran la lucidez y siguen formando entre los accionistas, por cinco céntimos, del gran sindicato.

Que se ha perdido toda esperanza de gobierno, es lo único que ocurre sintiendo pensando en el juego de nuestra política.

Subió Silvela al poder robustecido con el apoyo de Maura; con Villaverde en Hacienda... y no hizo ni le dejaron hacer cosa de provecho...; fue Villaverde jefe de gobierno... y Azcárraga... y Maura... y Azcárraga... y Villaverde.

Maura presentó su obra de gobierno fuerte a las Cámaras, y allí, contra aquella voluntad de hierro, se levantaron constantemente debates políticos, que interrumpían la acción legislativa, que alargaban las reformas, que no dejaban llegar a sazón la menor parte de acción provechosa.

Y ahora el mismo Maura ha tenido que echar del poder a los villaverdistas, que habían destruido lo poco edificado en su tiempo.

¿Será otra la suerte que espera a la política ahora con nuevo gobierno?

Ya puede morir contento el viejo heredero directo de Sagasta, porque se ha visto sentado en la Presidencia del Consejo. Esto es lo único positivo que significa el subir los liberales al poder.

Esto sin contar con tres ó cuatro crisis políticas. Que no le han de faltar a Montero Ríos disgustos familiares por los yustapuestos moretistas.

Cosas de Italia

LA ACCION CATORICA

Hace pocos días que se publicó una importantísima Encíclica, dirigida a los católicos de Italia. En buen punto y hora ha llegado el documento pontificio, pues un momento de duda crítica, de desaliento, si se quiere, tenía en suspenso la acción social de las masas católicas.

Al despuntar pocos años há una juventud católica, inteligente y ardorosa, educada a la moderna consciente de las necesidades nuevas, libre de prejuicios históricos, estudiviosa de la economía y respetuosa y sincera para con la ciencia, y sobre todo para con los métodos de nuestro tiempo, comenzaron las diferencias de criterio entre los católicos. Los viejos se dieron a apuntalar su conservadorismo; los jóvenes a ahondar en la crítica social y a ampliar su programa de reformas, especialmente en sentido económico.

Condenábanse mutuamente porque no se comprendían; su pasajera reunión en los Congresos católicos, más bien pontificaba de manifiesto su recíproca repulsión que no su concordia. Su Santidad León XIII deshizo el organismo de los Congresos, pero tuvo á bien mantener el segundo grupo, precisamente el que entendía de la disciplina de la Acción Católica, llamada así como por autonomía, á causa de que los jóvenes, antes de meterse en componer programas, discutir doctrinas ó renegar de lo presente, prefirieron dar mano á una colosal obra práctica de democracia cristiana, cual fué la de crear una maravillosa red de instituciones económicas entre el proletariado.

Bastábales con tener una orientación; y de esta manera, de la propia acción, han ido sacando el programa á que han de ajustar la vida futura, procedimiento recomendable por su solidez, por más que sea el reverso del que suelen seguir los partidos. Con la resolución de Su Santidad, la Acción Católica quedaba sancionada y disciplinada.

Ahora bien, estos católicos laicos han demostrado por último un amor desmedido á la autonomía, defendiendo como postulado de su táctica la independencia (aunque no la insubordinación) de la autoridad eclesiástica, de tal manera que Su Santidad Pío X hubo de amonestarlos severamente y de prohibir este mismo año un Congreso que convocaron en Bolonia, sin previo acuerdo con los obispos. Esta prohibición los desconcertó.

Otra grave duda pesaba también sobre las conciencias. Ya sabemos que el non expedit, es decir la prohibición de acudir á las urnas electorales, no ha sido derogado. Pues bien, apesar de ello, tras una abstención política que data de más de treinta años, se ha visto ahora con sorpresa que en algunas diócesis de Italia se propusieron candidatos católicos en las últimas elecciones, los cuales, por cierto, salieron triunfantes, gracias al voto de muchos, nada sospechosos de infidelidad á la Santa Sede. ¿Cómo podría explicarse esta conducta, manteniéndose inderogada la prohibición?

La irreconciliación entre los dos extremos de la grey católica; el autonomismo de los jóvenes democrático-cristianos; la intervención de los católicos en las elecciones últimas; hé aquí tres hechos que convenia dilucidar. Por esto la Encíclica de 11 del corriente fué esperada con infinito deseo. La Encíclica es concluyente y satisface al anómalo estado de conciencia

de los italianos. El Papa mismo advierte de la importancia del documento, pues dice que las cartas anteriores se reducían á remover obstáculos y corregir alguna indisciplina; la presente, en cambio, se encamina á mover y á ordenar.

Su Santidad comienza por exponer y marcar el alcance y el contenido de la Acción Católica, aceptando este nombre como denominador común de todo el movimiento católico social de los presentes tiempos. Su fin, según la mente del inmortal León XIII, es resolver en sentido cristiano la cuestión social, concepto en que se ratifica su sucesor. Su objeto principal es el mejoramiento económico del pueblo, especialmente del obrero y del labrador; y es tan explícito en este punto Su Santidad, que le repite unas tres veces en parajes distintos de la carta. Sus métodos deben ser en todo modernos, pues la piedad, según el apóstol, se hace á todos los tiempos y circunstancias.

Encomienda asimismo toda esta acción al laicado católico y ensalza la abnegación de éste; pero pondera las dificultades de la empresa y pone por condición fundamental de su eficacia la renovación espiritual del individuo en Cristo. Al organismo de esta acción le denomina Unión popular, y dice que está destinado á congregar á todos los católicos y á prestar homogeneidad y solidez á todas las demás instituciones que florecen en la Iglesia; y que es recomendable á todas las naciones, porque responde á necesidades sentidas en todas partes. Encarece, por fin, la concordia, y confirma en sus funciones al comité que quedara formado á la disolución de los Congresos.

Se condena asimismo toda veleidad de autonomía como una insubordinación. A la autoridad eclesiástica se le reserva el consejo, la alta dirección y la vigilancia; al laicado se le deja en prudente libertad, no menos que con la entera responsabilidad de sus actos. En cuanto al clero, se le advierte del peligro que corre entregándose con exceso á este apostolado, por muy laudable que sea, recordándole que su campo propio es la Iglesia, que no debe pertenecer á ningún partido, y que debe tenerse por encima de todas las clases y de todos los conflictos sociales; de esta manera viene á prohibir Su Santidad á los clérigos que formen parte de ninguna asociación que tenga finalidad económica, como no medien graves razones y consienta en ello el Prelado.

Respecto de la acción política, Su Santidad es parco en discurso, pero no menos claro que en los otros puntos. No basta, dice, que la Acción Católica sea proporcionada á las necesidades; es menester echar mano de cuantos medios ofrece el progreso de los estudios económicos sociales. Los católicos pueden valerse de los medios políticos que les conceden las constituciones modernas. Razones especiales le impiden, sin embargo de ello, derogar el non expedit para en Italia; pero permite á los Obispos dispensar de su observancia, si lo creen prudente, en sus sendas diócesis. Recomienda por otra parte la preparación á la política.

Hé aquí el esbozo de este notable documento, que ha de encauzar el apostolado civil y democrático de los católicos italianos; hé aquí juntamente la obra que han realizado, que no es más que el principio de una gran regeneración. Su conducta no puede menos de maravillár á muchos. Nada de retos, nada de actitudes bélicas, nada de arrestos épicos: se han puesto á contacto con el pueblo y se han desentendido hasta cierto punto de la política, dejando lo menos por lo más; han estudiado mucho y han hecho prácticamente, y no con manifestaciones ni discursos, un afortunado ensayo de democratización cristiana y moderna. Así se puede ir firmemente á la política.

¿Podremos nosotros envanecernos de otro tanto? FR. LESCO.

NUEVOS GOBERNADORES

- Ayer fueron firmados por el Rey los siguientes decretos de gobernadores: Alava, D. Jaime Aparicio. Almería, D. Antonio Otero Pensado. Albacete, D. Puro Cora. Badajoz, D. León Urzáiz. Burgos, D. Eduardo Ortiz Casado. Cáceres, D. José Brentes. Castellón, D. José Echánove. Cádiz, D. Luis López Ballesteros. Canarias, D. Juan Sáenz Marquina. Córdoba, D. José Sanmartín. Cuenca, D. Angulo Echevarría. Coruña, D. Luis Armiján. Granada, D. Antonio Llamas. Guipúzcoa, Barón de la Torre. Palencia, Conde Ramiranes. Guadalajara, D. José Muñoz Castillo. Huesca, D. Vicente Fernández Dios. Jaen, D. Emilio Godínez. Lugo, D. Leopoldo Rius. Málaga, Conde de Campomanes. Murcia, D. Federico López González. Oviedo, D. Alberto Larrondo. Salamanca, D. Leopoldo Serrano. Segovia, D. Juan García Lomas. Valencia, D. Luis Alvarado. Vizcaya, D. Enrique Ureña. Toledo, D. Jesualdo Cañadas.

EL INDULTO DE DEROULEDE

PARIS.—Mañana comenzará á discutirse en las Cámaras el indulto de Mr. Deroulede, desterrado de París. Esta discusión reviste gran interés. —Mencheta.

NOTICIAS VARIAS

- Avila. Ha llegado á esta ciudad procedente de Madrid el general señor Manglano.
Palencia. Ha fallecido D. Fabriciano Almazán Suárez Idelmón.
Santander. Ha fallecido en esta capital, la respetable señora doña Petrá Martínez Conde y Ruiz Zorrilla.
Vizcaya. En el río Orío ha perecido ahogado el joven D. José Mola.
Valladolid. En el oratorio de la ilustrísima señora viuda de D. Isidoro Vicente del Castillo se ha celebrado el enlace de su hija Antonia con el catedrático de la Facultad de Medicina Dr. D. Federico Murueta Goyena.
—La feria de San Juan se ha visto muy concurrida.
—Lo mismo de ganado vacuno que del caballo se han efectuado numerosas transacciones.
—Ha fallecido don Ramón Valentín Herón.
Zaragoza. Se ha celebrado la boda de la señorita Pilar Díaz de Arcaya, hija del director del Instituto D. Manuel, con el joven y acudalado propietario de Santander D. Simón Arce Rodríguez.
—Ha sido arrollado en el kilómetro 846 el obrero Antonio Millán, que viajaba en los topes del furgón de cola.
Al tirarse del tren, tropezó y cayó sin sentido, siendo arrollado poco después por el tren descendente.
A los pocos momentos falleció.

REMITIDO

Sr. Director de EL LABARO. Muy señor mío: Abusando una vez más de su benevolencia para con "Los Hijos del Trabajo", que me honro en presidir, he de rogarle tenga la bondad de dar hospitalidad en las columnas de su diario á las siguientes líneas, por lo que le anticipa las más expresivas gracias s. s. q. b. s. m., Antonio Crespo. Sería faltar á uno de los más elementales deberes de cortesía no aprove-

char esta ocasión para expresar públicamente el agradecimiento que deben "Los Hijos del Trabajo", en primer término, á la prensa en general, que constantemente viene alentando á la popular asociación (con la propaganda que hace dando á la publicidad todos sus actos) y, después, al pueblo de Salamanca que, con un desinterés digno de todo encomio, ha respondido al llamamiento hecho, llenando la lista de suscripción para que, adquirida la finca en propiedad pueda la Sociedad, en día no lejano, no sólo establecer su domicilio social, sino también escuelas donde los hijos de los socios por la noche, sin necesidad de recurrir á influencias ajenas, reciban la educación necesaria para que sean hombres útiles á la sociedad. Estos, y no otros, son los fines que persiste la institución, y de ahí las simpatías con que la miran todas las clases sociales.

En la lista de favorecedores merecespecial mención el ilustrísimo y venerable Padre Valdés, que recibió con exquisita afabilidad á la comisión que le visitó, prometiéndola no sólo inscribirse, como lo hizo con seis acciones, sino asistir el día de la inauguración de referidas escuelas á tan solemne acto y protegerla en todo cuanto le sea posible, haciendo votos por que tan plausible idea sea coronada con el éxito más lisonjero. Por eso yo, señor Director, como presidente de la benéfica asociación, creo cumplir un deber haciendo público testimonio de agradecimiento, dando á todos un millón de gracias en nombre de la misma y de su Junta directiva por los favores que nos vienen dispensando.

El Presidente, ANTONIO CRESPO. Salamanca y Junio 26-905.

EL TRONO DE NORUEGA

DE LONDRES nos telegrafían participándonos que ha sido ofrecido el trono del nuevo Estado independiente de Noruega al conde de Loujeaes. El agraciado con el regio ofrecimiento es esposo de la Princesa Eulalia. —Mencheta.

DE LA PROVINCIA

DE CIUDAD-RODRIGO. El 23 del corriente vispera de San Juan Bautista, tuvo lugar por la noche una alegre verbena, dispuesta por la "Sociedad humanitaria de bomberos voluntarios de Ciudad Rodrigo", con música, disparo de cohetes y baile de la gente joven; y al día siguiente después de una bonita diana, dijo misa de campaña el capellán municipal, señor Caveró, á la que asistió el cuerpo activo de bomberos, bastantes socios protectores y gran número de fieles, con representación de la autoridad civil y militar, precediendo á este religioso acto, celebrado en la plazuela de Herrasti, la ceremonia de bendecir é imponer el limo. Sr. Obispo de la diócesis una medalla que dicha sociedad ofreció á su compañero Vicente Gallejo, en recompensa por haber librado á un convéctino de las astas del toro y de una muerte probable en las corridas del último Carnaval. Por la tarde una gira campestre, en la que reinó la mayor expansión y confianza, puso fin, sin una mala nota discordante, al festival organizado para conmemorar la fundación de tan bienhechora sociedad. —La festividad del Corpus se ha celebrado con toda la pompa y entusiasmo religiosos que cabe en poblaciones de esta índole. A la misa solemne, en que ofició de Pontifical nuestro Excmo. Sr. Obispo, siguióse la gran procesión del Santísimo, cuyo trayecto, hermosado de enramadas, tomillo, flores y oloroso follaje con vistosas colgaduras, fué recorrido á los acordes musicales de la banda municipal por un numeroso gentío. La custodia, con Jesús Sacramento, era llevada en sus artísticas andas sobre los hombros de seis sacerdotes. —Anteayer comenzó en la suntuosa iglesia del Sagrario (vulgo capilla de Cerralbo) el solemne novenario que los socios del Apostolado de la Oración y otras varias personas devotas consagraron anualmente como en desagravio

y rendido homenaje al Sagrado Corazón de Jesús.

La arraigada fe del pueblo mirobrigense, y los elocuentes sermones del distinguido orador que viene ocupando la sagrada cátedra, R. P. Modesto Soto, de la Compañía de Jesús, atraen a dicho templo una inmensa multitud de fieles que, con respetuoso silencio y compostura, escuchan y saborean las verdades de circunstanancias que salen de aquellos autorizados labios, llenos de unión evangélica.

El domingo 2 de Julio, en que se celebrará la fiesta principal, dirá misa de comunión general nuestro reverendo disímulo Prelado a las siete de la mañana; a las diez misa solemne y sermón a cargo del canónigo Doctoral D. Isidro Martín Gavilán; y a las seis y media de la tarde, después de la novena, que terminará con la bendición y reserva del Santísimo, expuesto todo el día, se organizará una brillante procesión, que recorrerá nuestras principales calles con las efigies del Sagrado Corazón de Jesús, la Virgen, San Ignacio de Loyola, San Luis Gonzaga y Santa Mónica, realizando esa manifestación religiosa la banda de música dirigida por el Sr. Pinedo.

Se ha inaugurado la temporada oficial (15 de Junio a 15 de Septiembre) de los baños de Retortillo (partido judicial de Ciudad Rodrigo), cuyas aguas son de eficaz remedio contra el reumatismo, enfermedades del sistema nervioso, del aparato digestivo y otras.

Hay una gran fonda con habitaciones espaciosas y bien ventiladas, dotadas de mobiliario cómodo y nuevo. Hé aquí la tarifa: mesa de primera, con habitación, 6 pesetas por persona y día; de segunda, con id., 4.50; habitaciones sin comida: de primera clase, 2 pesetas por persona y día; segunda ídem, 1.50; tercera ídem, 1; hospedería, 0.25.

Cada persona abonará 50 céntimos diarios por razón de asistencia, lumbre y servicio de cocina.

Baño general, 1.25 pesetas; particular, de primera clase, 1.75; de segunda, 1.50.

Háse regalado a la iglesia de San Agustín por cierta hermana de la Compañía de Santa Teresa una preciosa y colosal imagen del Sagrado Corazón de Jesús, valorada en 2.000 pesetas, procedente de los talleres de escultura de Valencia.

Hace pocas noches hubo conato de robo en la iglesia parroquial de Hinojosa de Duero, diócesis de Ciudad Rodrigo y partido judicial de Vitigudino. Los ladrones forzaron la puerta exterior y la de la sacristía; pero, afortunadamente, se frustró su intento, pues la custodia y otras alhajas, que indudablemente era lo que buscaban, se hallaban a buen recaudo y con poca previsión en casa del párroco, don Isidoro Moreda.

Ha fallecido en Madrid D. Santiago Rodríguez Guzmán, natural de Ciudad Rodrigo y Capellán del hospital militar de Mahón (Islas Baleares). —El corresponsal.

DE ALBA

La pasada semana se celebraron los exámenes generales de fin de curso de los niños que asisten a las escuelas públicas de esta villa. La Junta local que dio complacida y satisfactoria del resultado obtenido.

Los exámenes de las niñas de la escuela que dirige doña Carolina Romero fueron verdaderamente brillantes. La niña Leonor García pronunció en el acto de la distribución de premios el siguiente discurso, que le valió los aplausos unánimes de autoridades y público:

Señor Presidente: Si Jesucristo ha dicho que no hay vicio más horrible que la ingratitude, si nuestra gran Patrona era la mujer más agradecida del mundo, como nosotros, educadas en la ley sublime de aquel Maestro Divino, y nacidas, viviendo y aspirando el suave y religioso aroma que exhala el santuario de Teresa de Jesús, habíamos de permanecer indiferentes a los desvelos que tienen siempre en nuestro favor, manifestados en el acto solemne de este día? No por cierto: creo que ninguna de las que me escuchan será tan desgraciada, pues la enseñanza que se nos da en esta cátedra de educación, no es para que obremos contrariando los amables preceptos del crucificado. Como, pues, entonces manifestar el júbilo en que rebosan nuestros sentidos, sensibles corazones? Como expresaremos lo grato de nuestros sentimientos a las dignas autoridades por lo mucho que se interesan en nuestra instrucción, premiando, como Dios lo hace, a los que siguen el camino de la virtud, los pequeños adelantos y pocos esfuerzos que hayan hecho nuestras pobres inteligencias? No, de otra manera que con el silencio, pues éste a veces es más expresivo y dice al corazón más de lo que pudieran demostrar los hombres más elocuentes. Así, pues, sólo diré en nombre, de mis queridas condiscípulas, ¡Gracias!, ¡Gracias!, ¡Gracias! Y vosotras, nuestras dignas profesoras, os diré el reconocimiento de que estamos poseídas por los constantes esfuerzos que hacéis en nuestra educación, no admitiendo tregua ni descanso alguno en nuestra dicha para llevarnos a la verdadera felicidad? Pero ¿qué os podré decir que no sepáis ya? Tenéis conocido nuestro carácter é inclinaciones que vosotras formáis; por lo tanto, esta es vuestra recompensa y verdadera satisfacción para vuestros generosos corazones, hacer el bien tan sólo por el placer de hacerlo. No dudéis, pues, que cuando estemos en el término de nuestra carrera recordaremos vuestros nombres con placer y recogimiento, así como momentos de dicha que nos hacéis disfrutar. Por lo tanto, sólo os diremos

que, sensibles a vuestras finezas, nos aprovecharemos de las lecciones que nos dáis, y haremos de hoy más, cuanto esté de nuestra parte, para que viéndonos a todas haciendo de dicha de vuestras familias, siendo ejemplo de moralidad y religiosidad, y unas jóvenes instruidas y virtuosas, exclaméis: "Hé aquí mi obra."

Nosotros enviamos nuestra enhorabuena a los profesores, a la directora de la escuela de niñas, D.ª Carolina Romero, de manera especial, así como a las dignas señoras D.ª Romana Domingo y D.ª Pilar de Zúñiga, por el acuerdo loable de costear un premio extraordinario, por sección, para dar impulso y estímulo a la aplicación y asistencia de las niñas. —El corresponsal. —Alba de Tormes, 20 de Junio de 1905.

DE PETERSBURGO

LAS VÍCTIMAS DE LA HUELGA DE LODZ

Con motivo de los últimos desórdenes ocurridos en Lodz por la huelga última, han ocurrido muchas desgracias.

Dada la actitud hostil de los manifestantes, las tropas hicieron numerosas descargas, habiéndose registrado 561 muertos y más de 700 heridos. Se cree que fallecieron muchos de los heridos, dado su estado de gravedad. —Mencheta.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día. Día 28. —Médicos. —(Ayuno con abstinencia). Se reza de la infraoctava. San León y San Benigno.

Cultos. Catedral. —A las nueve misa solemne con S. D. M. expuesto. Durante todo el día se podrá visitar al Santísimo Sacramento, que se reservará a las seis y media.

Clericia. —Prosigue la novena del Sagrado Corazón de Jesús en la forma acostumbra a las siete de la tarde. También se hará por la mañana juntamente con el ejercicio de los meses en las misas de las cinco y media y siete y media.

Convento del Corpus. —Novena a su titular el Santísimo Sacramento. A las siete de la tarde exposición menor, rosario, novena, motetes y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos). —A las seis de la mañana misa, rosario y meditación. Al obscurer rosario y salve cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). —Al obscurer rosario.

Esclavas del Corazón de Jesús. —En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús. —Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz. —Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, a 57 y 1/2 reales fanega. Centeno, a 39 id. id. Cebada, a 36 id. id. Algarrobas, a 36 id. id.

RUSOS Y JAPONESES

INFORMACIONES DE LA GUERRA. (TELEGRAMAS DE FABRA)

Barco a flote. Tokio 26. —El comandante de la plaza de Port-Arthur anuncia que el *Buyan* ha sido puesto a flote.

El efectivo ruso de Kiong-Song. PARIS 26. —Comunican de San Petersburgo que el efectivo ruso concentrado cerca de Kiong-Song, y que se vió obligado a retirarse, lo componían 12.000 hombres, y no de 2.000, como se dijo en un principio. La mayor parte de estas tropas estaban formadas por cosacos. Además había un regimiento de infantería con dieciséis cañones.

Precauciones. LONDRES 26. —El *Daily Mail* dice que los rusos tienen en la bahía de Possiet y Vladivostock más de 30.000 mil hombres.

Def. nsa de Stoessel. LONDRES 26. —El *Daily Telegraph* publica un despacho de Tokio diciendo que el mayor general, Tosome, ha declarado al representante de *Piji Shimpo* que sobre la caída de Port Arthur no puede dirigirse ningún reproche al general Stoessel. El cita el mayor general ha añadido que las municiones de que disponía la plaza eran de mala calidad, y muchos obuses no tenían cañones de su calibre.

Desmintiendo. PARIS 26. —Comunican de Gount-Chou-Line que la noticia telegráfica desde Tokio a un periódico inglés, referente al cerco de los rusos

por el ejército japonés, está completamente desprovista de fundamento.

Observaciones de los rusos

LONDRES 26. —El *Daily Chronicle* publica un telegrama de su corresponsal en Tokio diciendo que los rusos observan constantemente todos los movimientos del enemigo, que está ya cerca del frente Sur.

La movilización de 40.000 hombres

SAN PETERSBURGO 26. —En Moscú han terminado los preparativos de movilización de 40.000 hombres.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Ayer comparecieron ante la Alcaldía algunos taberneros por haber infringido la ley del descanso dominical.

INGRESOS Y GASTOS

La *Gaceta* publica el resumen de ingresos en los cinco primeros meses del año 1905, que importan pesetas 408.065 991.

Y en 1904, en igual período, importaron 400.488.447. Los gastos en 1905 290.313.116, y en 1904 294.320.549. —Mencheta.

Las poesías de Galán

Van a ponerse a la venta tres primeros tomos de las poesías completas de Galán.

CASTELLANAS (2.ª edición) muy aumentada. EXTREMEÑAS (3.ª edición) aumentada. NUEVAS CASTELLANAS, poesías editadas antes de la muerte del poeta. En la redacción de EL LABARO pueden hacerse pedidos.

Saludable disciplina

Por orden de la Alcaldía ha sido enviada a cada uno de los concejales del Ayuntamiento de Salamanca la siguiente comunicación:

"Por orden del señor Alcalde presidente se dice a V. S.:

1.º Que la sesión comenzará a la hora en punto, designada al efecto.

2.º Que se hará constar por diligencia el nombre de los señores concejales que a ella no concurren para los efectos legales procedentes.

3.º Que todo señor concejal que por cualquier causa justa se vea en necesidad de no concurrir, debe ponerlo, con la posible antelación, en conocimiento de la Alcaldía presidencia, ya directamente, ya por conducto de la Secretaría.

4.º Que la orden del día y asuntos en ella consignados estarán sobre la mesa de la Sala Capitular una hora antes de comenzar la sesión.

5.º Que una vez leída y aprobada el acta de la precedente, los señores concejales podrán hacer uso de la palabra para formular concretamente las proposiciones, mociones, ruegos y preguntas que estimen pertinentes y que versaren sobre asuntos que están dentro de las facultades que al Ayuntamiento y sus miembros confieren el capítulo primero del título 3.º de la ley municipal vigente. A este efecto se señala el período de quince minutos.

6.º Que la Alcaldía decretará lo que proceda en las proposiciones, mociones y ruegos que se formulen, y contestará en el acto o se reservará hacerlo para cuando lo crea oportuno a las preguntas que se le dirijan.

7.º Que todo señor concejal al pedir la palabra exprese el objeto que se propone, pues, de otro modo, se tendrá por no pedida.

8.º Que en el orden de las discusiones se observarán los preceptos del reglamento interior de la Corporación, y en su duración el acuerdo de S. E. fecha 9 de Junio de 1903.

9.º Que todos los días, durante las horas de despacho y antes o después de ellas, si la urgencia del asunto así lo exige, la Alcaldía oirá y atenderá las indicaciones de todos sus compañeros de Ayuntamiento en orden a la buena marcha administrativa en cuantos asuntos tengan con ella directa é inmediata relación.

10. Y, por último, que el reglamento interior de la Corporación municipal, aprobado por S. E. en 1.º de Junio de 1887, y demás acuerdos con él relacionados están en vigor en todo aquello que no vaya contra las prescripciones de la Ley municipal y no merme las facultades que son propias del señor Alcalde presidente. Salamanca 25 Junio de 1905.

Del extranjero

La cuestión tibetana. LONDRES 26. —El corresponsal en Tokio del *Daily Telegraph* anuncia que, según telegramas de Pekín, se confirma que Inglaterra y la China han conseguido arreglar las dificultades que existían sobre el arreglo de la cuestión tibetana. La indemnización reclamada es de 450.000 dólares.

La Nota de r. Rouvier. COLONIA 26. —El *Koeln-Zeitung* declara que la contestación de Alemania a la Nota de Mr. Rouvier no ha sido redactada todavía. Por consiguiente es imposible decir que rechaza las reivindicaciones de Francia.

La escuadra inglesa a las Baleares. ARGEL 26. —Ha salido la escuadra inglesa del Mediterráneo que manda lord Boreford, dirigiéndose a las Baleares, desde donde irá a Barcelona.

Los vinos españoles en Francia. PARIS 26. —La Dirección general de Aduanas ha facilitado los siguientes datos referentes a la introducción de vinos españoles en territorio francés durante los cinco primeros meses de 1905, 1904 y 1903. Las cantidades importadas han sido de hectólitros 74.973, 640.637 y 212.563, respectivamente.

Abordaje en la bahía de los Holandeses. COPENAGUE 26. —El buque escuela de cadetes danés *George Stage* ha tenido a las doce de la noche un abordaje en la bahía de los Holandeses con el vapor inglés *Anconia*. Se fué a pique en un minuto y medio. Se ahogaron 22 cadetes y se salvaron 57.

El tonelaje de las marinas comerciales del mundo. BERLIN 26. —La *Gaceta de Colonia* hace resaltar en su edición de ayer el tonelaje de las marinas comerciales del mundo. El total ascendía a fines de 1904 a 235 millones de toneladas.

Hé aquí cómo publica el reparto de dichas marinas:

Table with 2 columns: 1903, 1904. Rows for various countries like Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, etc.

El aumento de 86.560 toneladas en el comercio alemán es inferior a lo que se preveía, pues entre los años 1902 1903 aumentó 145.000 toneladas.

La disminución de la marina mercante japonesa se explica por la venta hecha al Estado de numerosos barcos mercantes a causa de la guerra que actualmente sostiene con Rusia.

RUSOS Y JAPONESES LA GUERRA

La batalla decisiva. San Petersburgo. —El general Linievitch ha telegrafiado a San Petersburgo dando detalles de una batalla sostenida últimamente entre rusos y japoneses.

Según dice el telegrama a que me refiero, el ataque ha sido vivísimo, siendo motivado por los japoneses, a quienes los rusos obligaron a retroceder.

Este combate creése que son los preliminares para el comienzo de la batalla decisiva. —Mencheta.

Del Ayuntamiento

A la hora señalada para la sesión, fueron ayer al Ayuntamiento el Alcalde, Sr. Díez, y los concejales Sres. Zurgarrondo, Villar, Juanes, Romo, Mar-

Benito, Mirat, H. Matías E. Polo, Abarca, Rivas y Angoso. El Sr. Durán se excusó por enfermedad y los Sres. García Polo, García y García y García Tejado, por ocupaciones del momento.

A las seis y media en punto se extendió la oportuna diligencia y no se celebró sesión por falta de número.

DESPACHANDO CON EL REY

Con motivo de haber tenido que asistir el Rey a la excursión de automóviles a Toledo, el señor Montero Ríos ha despachado con el Rey a las diez de la mañana.

El presidente del Consejo dio cuenta a D. Alfonso de los acuerdos tomados ayer en el Consejo de Ministros. El Rey dijo al señor Montero Ríos que el decreto de nombramiento de gobernadores lo firmará cuando regrese de la excursión, que será a las siete de la tarde. —Mencheta.

DESPEDIDA AL GOBERNADOR

En el tren mixto de las once y media salió esta mañana para Palencia el gobernador civil dimisionario de Salamanca, D. Victoriano Guzmán.

Le acompaña su primo, el ilustrado abogado de la capital palentina, don Luis Hurtado.

A despedirle acudió a la estación gran número de personas, entre las que se encontraban, además de sus numerosos amigos particulares, las fuerzas vivas de la población.

En el andén recordamos haber visto al alcalde de Salamanca, señor Díez; presidente de la Diputación; secretario del Gobierno civil; coronel de Albuera; delegado de Hacienda; cajero del Banco de España, señor Llamas; representación de la guardia civil; los concejales señores García Polo y Esteban Polo; secretario de la Diputación; los diputados provinciales señores Beato y Miguel del Corral; jefe de Telégrafos; director de *El Adelanto*, señor Núñez; director de *EL LABARO*, señor Domínguez Berrueta; los señores Jimeno Bayón, Reymundo Arroyo, López Díez, Moyano, García Revillo, Lafuente, Alcázar, Nogales (padre é hijo), Vicente, Rubio, Romano, Toresano, Rojas, Mirat (D. M.), Avila, Gullón, Milla, Mr. Loius, González, Alonso, Domínguez Berrueta (D. L.), Bermejo Pascual, Torres Agreda, y Carrarra.

Antes de subir al coche, el señor Guzmán abrazó al alcalde, presidente de la Diputación y coronel del regimiento de Albuera.

EL LABARO envía al señor Guzmán el más afectuoso saludo de despedida, guardando de su gestión en el gobierno de Salamanca el más grato recuerdo.

EN GRANADA

JUEGOS FLORALES

En Granada se han celebrado los Juegos Florales, que han resultado brillantes.

El teatro presentaba un hermoso golpe de vista. Estaba decorado con esplendor, y completamente lleno de gente.

El mantenedor de los Juegos Florales, Sr. Sánchez Guerra, pronunció un elocuente discurso, que arrancó los aplausos del público.

El discurso del exministro conservador estuvo inspirado en las glorias y tradición de la heroica ciudad granadina.

En hermosas frases, que el público aplaudió con entusiasmo, hizo un acabado elogio de la mujer, dedicando un respetuoso recuerdo a D. Alfonso XIII, y terminó excitando a todos a trabajar con entusiasmo y energía para el engrandecimiento y cultura de la patria.

En el discurso del señor Sánchez Guerra no apareció nota política alguna. —Mencheta.

PUBLICACIONES

La Ciudad de Dios. Sumario del último número: I. —El coronel Cristóbal de Mondragón, por Angel Salcedo y Ruiz. II. —Abuso de las metáforas en las ciencias psicológicas, por P. Marcelino Arnáiz. III. —Discusión de las fórmulas generales en los sistemas de primer grado, por Guillermo Fernández Prado.

IV.—"Espíritu católico de Cervantes", por el P. Conrado Muñoz Sáenz. V.—"Revista científica", por el Padre Francisco Marcos del Río. VI.—"Revistas de Revistas",—Cuestiones apologeticas. Sistemas. (Modesto Fernández).—Leyendas del último Rey Godo. (Juan Menéndez Pidal).—El problema de Asia. (Carlos Dupuis).—Las mentiras de la ruptura, de 1901 y 1905. (Juan Lefauve).—La causalidad de los Sacramentos. Producción directa e inmediata de la gracia. (Aurelio Unterlechner).—Los progresos de los jóvenes católicos de Francia. (Padre Rivoire).—Los acreedores de las Congregaciones no autorizadas. (Godofroy).—La educación de la familia y la Liga nacional belga.—El Catecismo universal: Ventajas y dificultades.—El Catecismo en las escuelas.—Las ideas medias en el movimiento social.—La Epiclesis en la antigua liturgia romana y su valor consecratorio. (G. Zattoni).—César Cantú. (B. Nogara).—Acercas de las bulas papales: las notas paleográficas de las bulas. (A. Melampo).—La Agricultura, la Industria y el Comercio en Bélgica. (S. de Signore).—Historia é Inspiración. (Henry A. Poels). VII.—"Crónica general". VIII.—"Miscelánea". IX.—"Observaciones meteorológicas".

DE SOCIEDAD

Bautizo. Fl. lunes recibió las aguas del bautismo en la iglesia del Carmen la recién nacida hija de D. Justo Tabernero. Fué padrino por D. Antonio Fidalgo, que ha llegado de Madrid con este objeto.

Distin. hon. Ha obtenido el premio por unanimidad en los concursos celebrados en el Conservatorio de música de Madrid la aventajada alumna de aquel centro señorita Luisa Pequero y Ocampo.

De viaje. Para los baños de Ledesma ha salido D. Torcuato Cuesta Bellido. Después de terminada brillantemente su carrera, ha salido para Vitoria el distinguido alumno de esta Universidad D. Pedro Ortiz López de Alda. Mañana sale para el balneario de Alanje (Badajoz) D. Leoncio Andrés Montalvo con su distinguida señora. Han salido: para Sevilla, el catedrático D. Joaquín García Arcos; para Palencia, el catedrático D. Emilio Román Retuerto, y para Alba de Tormes, D. Baldomero Domínguez y señora.

Fal. celimientos. Víctima de rapidísima é inesperada enfermedad falleció en la madrugada de ayer, la señorita Luz de las Heras Vicente. A la familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Han llegado. De Ciudad-Rodrigo, con el fin de poseer de su destino, ha llegado D. Rodrigo Sanjurjo y su familia. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el registrador de la propiedad en Seguros. Después de efectuar unas operaciones en el campo, ha regresado el presidente de la Diputación, D. Cecilio G. Domingo.

Reuniones. Con motivo de haberse licenciado en Derecho D. Francisco Crespo, se reunieron anoche en casa de su madre, la señora viuda de Crespo, algunos de sus amigos, improvisándose una agradable velada.

Una boda. En la mañana de ayer se verificó el enlace de la señorita Elvira Rodríguez con D. Gabriel Fuentes. MAREYT.

LA CARRERA DE AUTOMOVILES. Madrid 25, 13'15. Núm. 84. A las once y media ha salido el Rey de Palacio con objeto de asistir a la excursión de automóviles que se ha celebrado de Madrid á Toledo. Acompañaba á D. Alfonso la real familia. El número de automóviles que sale para Toledo es muy grande. La fiesta resultó muy agradable. A las siete de la tarde volverá la real familia á Palacio. Mencheta.

GACETILLAS LOCALES. Las oficinas de EL LABARO, Dirección, Redacción y Administración, han sido trasladadas á la «Avenida de Vigo», Hoteles de Mirat, número 2, piso 2.º, derecha.

Queda establecida una sucursal administrativa, en la que se admitirán anuncios, suscripciones y pagos, en la calle del Navío, número 11, Casa de Montero Hermano.

En la misma casa se colocará la Estafeta de EL LABARO.

Hemos oído asegurar hoy que el Gobierno no admitirá la dimisión presentada por el Alcalde de Salamanca, teniendo en cuenta que es una autoridad popular, y no afiliada á ningún partido político.

En la junta general extraordinaria celebrada anoche por la sociedad "Hijos del Trabajo", la asamblea no aprobó la conducta de la directiva en el correctivo impuesto al médico señor Petit, y fué también desechado el voto de gracias que se pidió para aquella Junta directiva.

En vista de ello, la Junta directiva presentó la dimisión. Por dicha y ventura han bajado de su osada altura las asalmadas estatuas que durante algunos meses han puesto en sonrojo al gusto y estética de la ciudad.

El día primero de Julio comenzarán á expendirse en la Administración de Correos de esta capital sellos de todas clases para el franqueo de la correspondencia.

A la hora en que debía de celebrarse la sesión del Ayuntamiento, acudió ayer el Gobernador civil con objeto de despedirse del Alcalde y de los señores concejales.

El nuevo gobernador civil de Salamanca es capitán de infantería, y ha desempeñado en la anterior situación fusionista el gobierno de Segovia. Es hijo del duque de la Torre.

Desde el 15 al 30 del corriente se admiten inscripciones en el Centro-Pensión-Manes para aquellos alumnos que deseen aprobar algunas asignaturas en Septiembre próximo, tanto en el Instituto como en las Facultades.

Esta noche á las once llegará á nuestra ciudad la notable compañía acrobática que dirige el señor Feijóo, la cual comenzará á actuar en la plaza de toros el próximo día 29, festividad de San Pedro, con arreglo al programa que oportunamente publicaremos.

En Las Veguillas ha celebrado su primera misa el joven presbítero don José Santos Redondo, aventajado alumno de esta diócesis. A la ceremonia asistieron distinguidas personas de esta capital, que fueron espléndidamente obsequiadas por el joven sacerdote y su familia.

SE VENDE hermosa nueva caja de caudales. Informarán en las oficinas de EL LABARO. H. y ha recibido el grado de Licenciado en Derecho nuestro particular amigo el distinguido joven D. Julio Ramón y Laca. Reciba él y su familia nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial D. Rogelio M. Corral. Hoy han terminado los ejercicios del grado de la licenciatura en la Facultad de Derecho.

En la sección En Gobernación se deslizo en nuestro número de ayer una errata. En el final del telegrama se leía: "por la tirantez de relaciones entre los gobiernos de Francia y España", cuando en realidad lo que debía decir era: "por la tirantez de relaciones entre los gobiernos de Francia y Alemania".

PENNELLYPES.— Véase cuarta plana. En la calle de la Compañía, cerca de la calle de la Rúa, se ha extraviado un cubre fruteros. A la persona que lo entregue en esta redacción se le agradecerá.

ALTO PERSONAL. Otro yerno. Madrid 27, 13'15. Núm. 48. El ministro de Hacienda no ha llevado á la firma decreto alguno. El Sr. García Prieto ha nombrado á su comaricano Sr. Vicente, yerno también del Sr. Montero Ríos, alcalde de Madrid. ¿No quedará algún otro? También ha hecho el nombramiento del duque de Bivona para director general de Comunicaciones. Mencheta.

Para los ganaderos. Matadero de Barcelona. 25 Junio.—Carnero, de 1'60 á 1'65; oveja, de 1'55 á 1'60; cordero, de 1'55 á 1'6; macho, de 1'10 á 1'20; cabrito, de 2'10 á 2'2; cabra, de 1'10 á 1'2; buey, de 1'70 á 1'75; vaca, de 1'65 á 1'70; ternera, de 2'10 á 2'2.

Matadero de Madrid. 26 Junio.—Cotización finisemanal: Vacas gordas, á 68, 70 y 72 reales la arro.

ba en canal; toros, de 66 á 68; ganado mediano, de 64 á 65. Terneras de Castilla, á 100, 108 y 114; gallegas, á 64, 70, 72 y 85; asturianas, de 75 á 90; montañesas de 84 á 100; de la tierra, á 70, 76, 80 y 85. Corderos, de 21 y 1 marmedí á 22 cuartos la libra: raponés, á 18 y á 18 y 1/2; lechales, á 1'75 pesetas kilo. Cabritos, á 6 pesetas uno. Matadero de Sevilla. 25 Junio.—Toros, bueyes y vacas, á 1'25 y 1'50. Novillos uteros, brales y añojos, de 1'40 á 1'50. Terneras, de 1'60 á 1'75. Carneros y machos, de 1'05 á 1'25. Cabras y ovejas, de 0'90 á 1'10.

Mercados

Barcelona. 25 Junio.—Sobre trigos españoles no se hace operación alguna por operarse solamente sobre los trigos extranjeros. Medina del Campo. 26 Junio.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 56 reales las 94 libras. La tendencia del mercado, firme. Valladolid. 26 Junio.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Canal 300 fanegas de trigo, que se cotiza á 55'50 reales las 94 libras. En el Arco 0) fanegas de trigo, que se cotiza á 00'00 reales las 94 libras; 00 de centeno á 00'00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, firme.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 27, 16'30. Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, D hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

BOLSA DE PARÍS

Paris 26.—Exterior español, 80'30 (apertura). 3 por 100 francés, 97'67 (apertura). FABRA.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías de Gasto en Canarias. Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rúa, 43.

Estando de regreso de Portugal, se encuentra al frente de su gabinete odontológico el Sr. D. J. León Arias.

ANUNCIO.—Cumpliendo la voluntad del finado, la testamentaria de D. Vicente Rodríguez Fabrós vende en subasta pública extrajudicial la siguiente finca: UN SOLAR, sobre el cual estubo edificado el Colegio de Oviedo, enclavado en el caso de la ciudad de Salamanca. La subasta tendrá lugar el día 30 de Junio de 1905, á las once de la mañana, en la Notaría del Dr. Prada, calle de la Rúa, 61, en tresuelo, con arreglo al pliego de condiciones que, con los demás antecedentes, está de manifiesto y se facilitará á quien lo desee en dicha Notaría.

BUENA OCASIÓN.—SE VENDE UN PIANO. Darán razón calle de Meléndez, número 27.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad. Instituto y primera enseñanza.—Juan del Rey, 8.—Salamanca.—Director: D. Fabián Villoria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras.—Este Colegio ha tenido, en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes á la escuela. Del resultado de los exámenes en Mayo último ya se formaría juicio el público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado. Desde 1.º de Julio próximo darán principio los repases de las asignaturas que hayan de preparar los alumnos para los exámenes de Septiembre. Honorarios de segunda enseñanza.—Alumnos internos, pupilage y enseñanza, mes adelantado, 80 pesetas; id. medio pensionistas, id., 40 id.; id. externos, quedándose á estudiar (grupo completo), 20 id.; por una asignatura sola, 10 id. La primera enseñanza está á cargo del maestro superior D. José González de la Rúa. Los honorarios son: 3 pesetas primer grado; id. los de segundo, y los restantes 5 id. Estos últimos, además de las horas reglamentarias de escuela, tendrán una hora de explicación diaria por el director. Para más detalles, dirigirse al director.

COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES de Deusto.—Calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes de Junio de 1905 en la Universidad de Salamanca: Facultad de Filosofía y Letras.—Número de exámenes sufridos por los alumnos presentados por el Colegio, 176; calificaciones de sobresaliente, 47; id. notable, 48; id. aprobado, 77; id. suspenso, 4. Facultad de Derecho.—Número de exámenes sufridos por los alumnos presentados por el Colegio, 366; calificaciones de sobresalientes,

89; id. notable, 87; id. aprobado, 172; id. suspenso, 18. Resumen general de ambas Facultades: Número de exámenes, 542; calificaciones de sobresalientes, 136; idem notables, 185; aprobados, 249; suspensos, 22. Han obtenido además muchas matrículas de honor en ambas facultades, pero todavía no podemos publicar el número definitivo por no haberse adjudicado las de algunas asignaturas.

DENTADURAS COMPLETAS ARTIFICIALES desde cinco pesetas diente. Extracción sin dolor aplicando anestésicos modernos. Gabinete dental de J. León Arias, Doctor Riesco, 2 (junto al arco de la plaza).

EL DIAMANTE.—TALLER DE GENEROS de punto.—Calle de Meléndez, números 13 y 15.—En este taller se confeccionan medias y calcetines á máquina de punto de aguja y se componen aun cuando sean de telar. También se hacen á medida toda clase de géneros de punto y se enseñan estos trabajos á quien desee aprenderlos.

SE VENDEN UNA GRAN MESA NUEVA para plancha y un lavabo para señora. En las oficinas de EL LABARO informarán.

SE VENDE Ó ARRIENDA LA ACENA DEL S. Barcial, en el río Tormes, y muy cerca de la estación de La Rúa. Darán razón en Alba de Tormes, Santa Isabel, 2.

SE VENDE UNA CASA PALACIO SITA en el caso de esta ciudad, plazuela de Fray Luis de León, señalada con los números 1, 2 y 3. Bueno para oficinas, colegio ó comunidad religiosa. Para precio y condiciones, D. Jacinto Vázquez de Parga, Bandos, 2 12-1.

SE VENDE TIBURI CON ARREOS Y PIANO; todo ello poco usado Calle Caleros, número 1. 6-2.

VENTA DE DOS CASAS.—La señalada con el número 65 de la calle de Zamora, donde está hoy el estanco, y la número 5 de la calle de San Justo. Darán razón, calle de Zamora, número 52.

VENTA DE FINCA.—A voluntad de sus dueños, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, amplia galería con pavimento de mosaicos, con cochera, cuadra, jardín, pozo, paneras y demás dependencias, con entrada principal y accesorias, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila. Del precio y condiciones informarán don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de dicha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos. Bordadores, 4, piso 2.º.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de Paris, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

LEONOR RAMOS. Modista y profesora de Corte de Bilbao. Plaza de la Verdura, 1 y 3, 2.º, derecha. Confecciona toda clase de prendas para señoras y niños. Corte esmerado: Ultimos figurines de París y Londres. A la vez da lecciones de corte en casa y á domicilio, según convenga. No se trabaja los domingos ni dias festivos.

Guantería de Jaime Mañosa. DOCTOR RIESCO, 31.

TEMPORADA DE VERANO. Hay GUANTES de seda, de hilo y de algodón en toda clase de gustos y colores desde tres reales par. GUANTES de lujo de la casa Varadé, de Madrid Paris. Y GUANTES de cabritilla de tres botones para señora desde siete reales par y á cinco pesetas los tres pares. FRENTE AL TEATRO DEL LICEO.

Las Aguas VICHY-ETAL son insustituibles. Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL. Para las Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE. Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas Minerales. MARCA DE GARANTIA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia, y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

LIQUIDACION de madera de pino en vigería redonda y cuadrada, machonaje y rollos que existen en almacén de JULIAN GARCIA G. PIEDRA afueras de San Pablo, 18. Gran surtido en maderas de sierra, yeso, cemento, cal hidráulica, cal morena, baldosin, pavimentos y cañizos para techo raso á precios baratísimos. ANTIGUA POSADA DE LA «ESTRELLA».

ACADEMIA-PALENCIA. LIBRERO, 33. ALUMNOS DE FACULTAD, INSTITUTO É INGRESO DE 2.ª ENSEÑANZA. DIRECTOR D. JULIAN PALENCIA Y HUMANES. Bibliotecario por oposición de la Universidad. Se admiten internos, medio-internos, vigilados y externos. PÍDANSE REGLAMENTOS.

LICEO ESCOLAR. DIRECTOR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA. Doctor en Filosofía y Letras y Abogado. PLAZA DE LOS BANDOS, NÚM. 5.—SALAMANCA. Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza para los exámenes de Septiembre. Cuarenta y tres sobresalientes y vendidos matrículas de honor desde el curso pasado en que se fundó este Centro.

ALMACEN DE PIANOS Y HARMONIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. Zamora, 24 (tienda). Pianos de Chasseigne Ferrés, verticales y de cola á cuerdas cruzadas y armozón de hierro. Pianos de lujo, con artísticas cajas en maderas finas. Pianos de bronce. Pianos de alquiler desde 15 pesetas en adelante. Pianos de autor. Organos expresivos de Cristophe y Entienne, de Paris. Sillas artísticas para piano, metrónomos, sordinas, llaves de afinar, diapasones y otros accesorios. Ventas al contado y á plazos.—Cambios y reparaciones. 90-82.

COLEGIO DEL AVE-MARIA. CENTRO DE EDUCACION PARA NIÑOS. DIRIGIDO POR Don Filemón Blázquez Castro. Maestro superior. CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (SAN ELOY). En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres lo que es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación. La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores. Este Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teoría y prácticamente, á fin de formar del niño un verdadero cristiano. Hay clases especiales para la preparación é ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes é Industrias de Béjar. Han quedado instalados un hermoso gimnasio y secciones de trabajos manuales. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

